ACTA No. 014 de 2019	Fecha: 23 de agosto de 2019	Hora Inicio: 09.13 Am. Hora Final: 09.32 Am	LUGAR: Grupo Whatsapp CSU - Virtual - No Presencial

Objetivo de la Sesión: Sesión Extraordinaria no presencial No 014 de 2019, del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos

Responsable de la Sesión: Dra. MARIA FERNANDA POLANIA CORREA, Delegada del Ministerio de Educación Nacional, Doctor GIOVANNY QUINTERO REYES, Secretario

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
MARIA FERNADA POLANIA	Delegada del MEN	X	
MIGUEL ROBERTO VILLAFRADEZ	Representante del Presidente de la República	X	
EDUARDO ALBERTO MARTÍNEZ B	Representante del Sector Productivo	X	
JUAN CARLOS SARAVIA MOJICA	Representante de los Egresados	X	
SAUL GUAYACAN GUTIERREZ	Representante de los Ex Rectores	X	
JORGE PACHON GARCIA	Representante de los Docentes		X
JOSÉ FERNANDO SAAVEDRA SUA	Representante de los Estudiantes	X	
PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS	Rector	X	
GIOVANNY QUINTERO REYES	Secretario	X	

AGENDA:

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de Actas.

3.1 Acta N° 009 de 2019 (10, 20 y 28 de mayo de 2019).

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Secretario General en funciones de Secretario del CSU deja constancia que una vez revisada la notificación de asistencia vía Whatsapp por medio del chat grupal del Consejo Superior a la sesión por parte de los honorables consejeros, existe quórum para sesionar, deliberar y decidir como corresponde según el Estatuto General y el Reglamento interno del Consejo Superior Universitario.

De igual forma, se deja la constancia del artículo 30 del Acuerdo Superior No 013 de 2016 "Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos".

"...ARTÍCULO 30°. SESIONES NO PRESENCIALES El Consejo Superior podrá realizar sesiones no presenciales, siempre y cuando se garanticen los recursos técnicos, en aquellos casos en que por la urgencia de los asuntos a tratar o por la imposibilidad de reunir a todos sus integrantes en un mismo lugar, se convoque por parte del Presidente del Consejo o del Rector a través de la Secretaría General.

PARÁGRAFO: No podrá aprobarse en sesiones no presenciales expedición y reforma de estatutos, aprobación anual del presupuesto y elección y designación de funcionarios, y modificaciones de las normas de la Universidad..."

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario General en funciones de Secretario da a conocer el orden del día de la sesión extraordinaria no presencial No 014 de 2019.

DECISIÓN:

El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos aprobó por unanimidad de los Consejeros presentes el orden del día de la sesión Extraordinaria no presencial No 014 de 2019.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta Nª 009 de 2019 (10, 20 y 28 de mayo de 2019).

El Representante del Presidente de la Republica propone realizar las observaciones y aprobaciones por fechas de las sesiones, de tal forma, se abstiene de votar en el acta de la continuación de la sesión ordinaria No 009 del 28 de mayo de 2019, toda vez que no asistió por la situación del cierre de la vía.

La Presidente está de acuerdo con la propuesta realizada por el Representante del Presidente de la Republica, por tanto; se abstiene de votar se abstiene de votar en el acta de la continuación de la sesión ordinaria No 009 del 20 de mayo de 2019.

La Representante de las Directivas Académicas se abstiene de votar en la totalidad del acta, dado que no hacia parte del CSU en ese momento.

DECISIÓN:

- ***El Consejo Superior de la Universidad de los Llanos aprobó por mayoría de los consejeros asistentes el Acta Nº 009 de 2019.***
- ***El Representante de los Estudiantes, Ex Rectores, Egresados, Presidente de la Republica y***

Delegada del MEN aprueban el Acta No. 009 de 2019.

- ***La Delegada del MEN se abstiene de votar el contenido del acta en la continuación de la sesión ordinaria Nº 009 de fecha 20 de mayo de 2019.***
- ***El Representante del Presidente de la Republica se abstiene de votar el contenido del acta en la continuación de la sesión ordinaria Nº 009 de fecha 28 de mayo de 2019.***
- ***La Representante de las Directivas Académicas se abstiene de votar el Acta Nº 009 de 2019.***

Siendo las (09.32 Am), del veintitrés (23) de Agosto de 2019, finalizaron la sesión Extraordinaria no presencial Nº 014 del 2019, siendo presidente de la misma la Delegada del MEN, Dra. MARIA FERNANDA POLANIA y el Secretario General en funciones de secretario del CSU, Doctor GIOVANNY QUINTERO REYES.

En constancia firman,

La presente acta se aprobó en la continuación de la sesión Ordinaria No 019 del quince (15) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019), siendo Presidente y Secretario del Consejo Superior Universitario:

MIGUEL ROBERTO VILLAFRADEZ
Presidente CSU

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario CSU

Transcribió: Carlos Peña G.